# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EN PRADOLUENGO EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2014.

**SESION NUM. 4/2014**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el veintinueve de Abril de 2.014, y siendo las 14:05 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Raquel Contreras López, con asistencia del Secretario-Interventor del Ayuntamiento D. Pedro Luis Saiz Alvarado, concurriendo los Concejales que a continuación se expresan con objeto de celebrar la sesión del Pleno.

**ALCALDESA - PRESIDENTA**

Dª RAQUEL CONTRERAS LÓPEZ

**CONCEJALES PRESENTES**

D. GREGORIO EMILIANO GARCIA ALONSO
D. MIGUEL ANGEL ECHAVARRIA DASPET
Dª. REBECA PEREDA ORTIZ

**CONCEJALES AUSENTES**

Dª. ANA PAULA PEREZ ARCEREDILLO
D. ENRIQUE HERNANDO ABAD
D. JOSE MIGUEL JUEZ DIEZ
Dª. CLARA DIEZ JORGE
Dª. EVA ROSA GARCIA RUIZ

Comprobada la existencia de quórum para la válida celebración de la sesión, se declara por la Presidencia abierto el acto, pasándose seguidamente a conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el "Orden del Día", y que a continuación se reseñan:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2.014.**

La Sra. Alcaldesa pregunta a los Concejales si desean hacer alguna observación a la redacción del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de Abril de 2.014.

No se realiza ninguna observación y tras votación, es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

**SEGUNDO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES Y SUPLENTES DE LA MESA ELECTORAL DE PRADOLUENGO PARA**

LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2.014.

Resultando que por el Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, se efectuó la convocatoria de Elecciones al Parlamento Europeo, y que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección 001, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, la formación mediante sorteo público de los titulares y suplentes de cada Mesa, debiendo realizarse los sorteos entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posterior a la convocatoria, es decir, del 26 al 30 de abril, ambos inclusive, el Pleno de esta Corporación, por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de la Mesa Electoral de Pradoluengo -Distrito 01, Sección 001, Mesa U, Nombre del Local Electoral "Antigua casa de Maestros", sita en Calle San Roque Número 23-, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

El sorteo se realiza mediante la Aplicación informática CONOCE.

Efectuado el sorteo, los Electores que a continuación se relacionan y para los cargos que se detallan, son designados miembros de la Mesa Electoral correspondiente al DISTRITO: 01, SECCIÓN: 001, MESA: U:

TITULARES:

- Presidente: D. José Miguel Juez Díez, DNI. 13108381Z, Elector n.º u0539.
- Vocal 1.º: D. José Luis García Arceredillo, DNI 72737342A, Elector n.º u0373.
- Vocal 2.º: D. Julián Bacigalupe González, DNI 71253476M, Elector n.º u0111.

SUPLENTES:

- Presidente Suplente Primero: Dª. Cristina Mezquita Martínez, DNI 13167671X, Elector n.º u0644.
- Presidente Suplente Segundo: Dª. Gloria García Pereda, DNI 71365880P, Elector n.º u0397.
- Vocal 1.º Suplente Primero: Dª. María Ángeles Basurto

Cámara, DNI 71257068D, Elector n.º u0145.

- Vocal 1.º Suplente Segundo: D. Enrique Hernando Abad, DNI 15241400J, Elector n.º u0470.
- Vocal 2.º Suplente Primero: D. Daniel Mingo Velasco, DNI 13145654G, Elector n.º u0696.
- Vocal 2.º Suplente Segundo: Dª. María del Rosario Jorge Sánchez, DNI 71260675M, Elector n.º u0536.

La referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales a los interesados se realizará en el plazo de tres días.

Segundo.- Comunicar la composición de la Mesa Electoral a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa levanta la sesión siendo las catorce horas y veinticinco minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA, EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO (Burgos)

Fdo: Raquel Contreras López. Fdo: Pedro Luis Saiz Alvarado.